

Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Autónoma de Madrid, correspondientes a la situación existente en 21 de enero de 1970, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Azcárate Ristori.

Vocales: Don Felipe María Garín y Ortiz de Taranco, don Carlos Cid Priego, don Alfonso Emilio Pérez Sánchez y don Francisco Javier de Salas Bosch, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero; de Oviedo, el segundo; de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Hernández Díaz.

Vocales suplentes: Don Juan José Martín González, don Antonio Bonet Correa, doña María Concepción García Gainza y don Emilio Gómez Piñol, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Murcia, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10988

ORDEN de 18 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física (Rehabilitación)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 3 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física (Rehabilitación)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, correspondiente a la situación existente en 19 de enero de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Perfecto García de Jalón Hueto.

Vocales: Don Juan José Zaragoza Rubirá, don Francisco Marín Gorri, don Miguel Gil Gayarre y don Mariano Badell Suriol, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; de la de Zaragoza, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Barcelona, el cuarto.

Presidente Suplente: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sanabra.

Vocales suplentes: Don Vicente Belloch Zimmermann, don Francisco López Lara, don Carlos Caballe Lancry y don Fernando Solsona Motrel, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero; de la de Granada, el segundo; en situación de excedente, el cuarto, y Profesor agregado de Valencia, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10989

ORDEN de 18 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Barcelona y Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de

febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo) para la provisión, en propiedad, de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Barcelona y Santiago, correspondientes a la situación existente el día 1 de octubre de 1970, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Salas Bosch.

Vocales: Don José María Azcárate Ristori, don José Manuel Pita Andrade, don Carlos Cid Priego y don Juan José Martín González, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, Granada, Oviedo y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico Udina Martorell.

Vocales suplentes: Don José Hernández Díaz, don Ramón Otero Túñez, don Jesús Hernández Perera y don Jesús María Caamaño Martínez, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Santiago, Complutense de Madrid y Salamanca, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10990

ORDEN de 18 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid y Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 4 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la provisión, en propiedad, de las plazas de Profesor agregado de «Química orgánica» en la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid y Granada, correspondiente a la situación existente el día 14 de julio de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Santos Ruiz.

Vocales: Don Manuel Lora Tamayo, don Rafael Pérez Alvarez Ossorio, don Juan María García-Margina Rodrigo y don Gregorio González Trigo, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, el segundo y cuarto; de la de Barcelona, el tercero, y en situación de jubilado, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio González González.

Vocales suplentes: Don José María Montañés del Olmo, don Angel Alberola Figueroa, don Manuel Gómez-Serranillos Fernández y don Antonio Soler Martínez, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero; de Murcia, el cuarto, y en situación de jubilado, el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10991

ORDEN de 18 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Derecho Procesal» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid (2.ª) y Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 9 de oc-